

PEPSI – COLA ECUADOR CIA. LTDA.
(Una subsidiaria de PEPSICO, INC.)

Estados Financieros

31 de diciembre del 2010

Con el Informe de los Auditores Independientes

PEPSI - COLA ECUADOR CIA. LTDA.
(Una subsidiaria de PepsiCo, Inc.)

Estados Financieros

31 de diciembre del 2010

Indice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Balance General

Estado de Resultados

Estado de Evolución del Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros



KPMG del Ecuador Cía. Ltda.
Av. Miguel H. Alcívar Mz. 302
Ap. 09-010-3818
Guayaquil - Ecuador

Telephone.: (593-4) 2290697
(593-4) 2290698
Fax: (593-4) 2288774

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta de Socios
Pepsi – Cola Ecuador Cía. Ltda.:

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Pepsi – Cola Ecuador Cía. Ltda. ("la Compañía"), que incluyen el balance general al 31 de diciembre del 2010, y el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y un resumen de las políticas importantes de contabilidad y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y por el control interno que determina necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sean debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos pertinentes y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones de riesgo, consideramos los controles internos pertinentes a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad en orden a diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de los principios de contabilidad utilizados y la razonabilidad de las estimaciones contables elaboradas por la Administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión.

(Continúa)

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de Pepsi – Cola Ecuador Cía. Ltda. al 31 de diciembre del 2010 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

KPMG del Ecuador
SC-RNAE 069

Mayo 20 del 2011

Patricia de Arteaga
Ing. Patricia de Arteaga, Socia
Registro No. 14571

PEPSI – COLA ECUADOR CIA. LTDA.
 (Una subsidiaria de PepsiCo, Inc.)
 (Guayaquil - Ecuador)

Balance General

31 de diciembre del 2010, con cifras comparativas del 2009

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

<u>Activos</u>		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Activos circulantes:			
Efectivo en caja y bancos	US\$	1,589,308	2,102,386
Cuentas por cobrar cliente		5,843,472	7,778,521
Cuentas por cobrar compañía relacionada (nota 3)		32,384	-
Otras cuentas por cobrar (nota 4)		101,960	569,372
Inventarios (nota 5)		971,327	611,025
Gastos pagados por anticipado		<u>73</u>	<u>2,506</u>
Total activos circulantes		<u>8,538,524</u>	<u>11,063,810</u>
Muebles, equipos de oficina y vehículos (nota 6)			
Muebles, equipos de oficina y vehículos, neto		122,893	105,321
Menos depreciación acumulada		<u>(37,224)</u>	<u>(17,417)</u>
		85,669	87,904
	US\$	<u>8,624,193</u>	<u>11,151,714</u>
<u>Pasivos y Patrimonio de los Accionistas</u>			
Pasivos circulantes:			
Cuentas por pagar comerciales	US\$	1,327,124	5,170,785
Cuentas por pagar compañías relacionadas (nota 3)		3,506,022	6,241,754
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar (nota 7)		<u>3,652,545</u>	<u>1,068,033</u>
Total pasivos circulantes y total pasivos		<u>8,485,691</u>	<u>12,480,572</u>
Patrimonio de los socios (déficit):			
Capital social – participaciones nominativas de US\$1 cada una, autorizadas, suscritas y pagadas 1,000,400		1,000,400	1,000,400
Déficit acumulado		<u>(861,898)</u>	<u>(2,329,258)</u>
Patrimonio de los socios, neto (déficit neto en 2009)		138,502	(1,328,858)
Compromisos (nota 10)			
	US\$	<u>8,624,193</u>	<u>11,151,714</u>


 Sr. José Romero
 Gerente General


 Ing. Dolores Orellana
 Contadora
 PWC Asesores Empresariales Cia. Ltda.

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

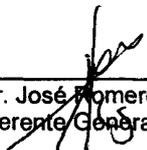
PEPSI – COLA ECUADOR CIA. LTDA.
(Una subsidiaria de PepsiCo, Inc.)

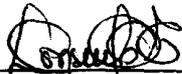
Estado de Resultados

Año que terminó el 31 de diciembre del 2010, con cifras comparativas del 2009

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Ventas netas (nota 10)	US\$ 28,431,715	27,099,528
Costo de las ventas (notas 3 y 10)	<u>(13,130,940)</u>	<u>(13,468,925)</u>
Utilidad bruta	15,300,775	13,630,603
Gastos de ventas, generales y administrativos (notas 3 y 10)	<u>11,530,837</u> 3,769,938	<u>13,417,807</u> 212,796
Otros ingresos (egresos):		
Intereses pagados (nota 3)	(218,551)	(210,531)
Intereses ganados (nota 3)	21,645	-
Otros ingresos (egresos) netos (nota 7)	<u>246,080</u>	<u>(37,506)</u>
Total otros ingresos (egresos) netos	<u>49,174</u>	<u>(248,037)</u>
Utilidad (pérdida) antes de participación de los trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	3,819,112	(35,241)
Participación de trabajadores en las utilidades (nota 7)	<u>572,867</u>	<u>-</u>
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta	3,246,245	(35,241)
Impuesto a la renta (nota 8)	<u>1,778,885</u>	<u>566,270</u>
Utilidad (pérdida) neta	US\$ <u>1,467,360</u>	<u>(601,511)</u>


Sr. José Romero
Gerente General


Ing. Dolores Orellana
Contadora
PWC Asesores Empresariales Cía. Ltda.

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

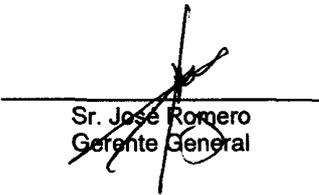
PEPSI – COLA ECUADOR CIA. LTDA.
(Una subsidiaria de PepsiCo, Inc.)

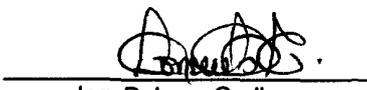
Estado de Evolución del Patrimonio

Año que terminó el 31 de diciembre del 2010, con cifras comparativas del 2009

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Capital social:		
Saldo al inicio del año	US\$ 1,000,400	400
Aportes de los socios	-	<u>1,000,000</u>
Saldo al final del año	<u>1,000,400</u>	<u>1,000,400</u>
Déficit acumulado:		
Saldo al inicio del año	(2,329,258)	(1,727,747)
Utilidad (pérdida) neta	<u>1,467,360</u>	<u>(601,511)</u>
Saldo al final del año	<u>(861,898)</u>	<u>(2,329,258)</u>
Patrimonio de los socios, neto (déficit neto en 2009)	US\$ <u>138,502</u>	<u>(1,328,858)</u>


Sr. José Romero
Gerente General


Ing. Dolores Orellana
Contadora
PWC Asesores Empresariales Cía. Ltda.

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

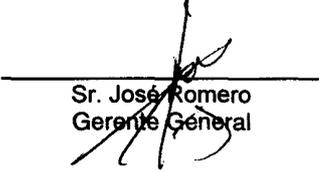
PEPSI – COLA ECUADOR CIA. LTDA.
(Una subsidiaria de PepsiCo, Inc.)

Estado de Flujos de Efectivo

Año que terminó el 31 de diciembre del 2010, con cifras comparativas del 2009

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación (nota 9):			
Efectivo recibido de clientes	US\$	30,366,764	21,730,250
Efectivo pagado a proveedores y empleados		(27,161,382)	(21,407,373)
Impuesto a la renta pagado		(454,035)	(290,862)
Intereses recibidos		21,645	-
Intereses pagados		(474,127)	-
Efectivo misceláneo recibido (pagado)		<u>40,444</u>	<u>(50,918)</u>
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación		<u>2,339,309</u>	<u>(18,903)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Adquisiciones de muebles, equipos de oficina y vehículos		(2,387)	(94,229)
Préstamo a compañía relacionada		(2,700,000)	-
Cobro de préstamo a compañía relacionada		<u>2,700,000</u>	<u>-</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		<u>(2,387)</u>	<u>(94,229)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Aporte de los socios para aumento del capital social		-	1,000,000
Préstamos de compañías relacionadas		1,300,000	500,000
Pago de préstamos de compañías relacionadas		<u>(4,150,000)</u>	<u>-</u>
Efectivo neto (utilizado en) proveniente de actividades de financiamiento		<u>(2,850,000)</u>	<u>1,500,000</u>
(Disminución) aumento neto en el efectivo		(513,078)	1,386,868
Efectivo en caja y bancos al inicio del año		<u>2,102,386</u>	<u>715,518</u>
Efectivo en caja y bancos al final del año	US\$	<u>1,589,308</u>	<u>2,102,386</u>


Sr. José Romero
Gerente General


Ing. Dolores Orellana
Contadora
PWC Asesores Empresariales Cía. Ltda.

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

PEPSI – COLA ECUADOR CIA. LTDA.
(Una subsidiaria de PepsiCo, Inc.)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2010

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(1) Descripción del Negocio

Pepsi – Cola Ecuador Cía. Ltda., (la Compañía) se constituyó en Quito – Ecuador el 21 de febrero del 2005 bajo la denominación de Quaker del Ecuador Cía. Ltda., y cambió su denominación social a la actual Pepsi – Cola Ecuador Cía. Ltda., el 6 de octubre del 2008. El 1 de octubre del 2009, la Compañía cambió su domicilio a la ciudad de Guayaquil. La Compañía es una subsidiaria de Pepsi – Cola (Bermuda) Limited, compañía domiciliada en Bermuda que posee el 99.90% del capital social; cuya matriz final es PepsiCo Inc. una sociedad norteamericana cuyas actividades consisten principalmente en la fabricación, distribución y comercialización de snacks, alimentos y bebidas.

La Compañía estuvo inactiva hasta el 30 de octubre del 2008 y sus operaciones consisten principalmente en la importación de concentrado de bebidas gaseosas e isotónica y productos terminados para su venta a Delisoda S. A. (embotellador exclusivo de las bebidas de PepsiCo Inc. en Ecuador – véase nota 10) y percibe regalías por el derecho de uso de marcas de los productos “Tesalia Ice Tea”, “Tesalia Sport”, “Quintuples”, “Mas”, “Gallito” y “Deli”.

A partir del inicio de las operaciones, en noviembre del 2008, la Compañía llevó a cabo un plan de actividades especiales de soporte a la labor de distribución y venta de Delisoda S. A. orientado a incrementar los puntos de venta y mejorar el posicionamiento de las marcas de PepsiCo Inc. en el mercado ecuatoriano, incurriendo en gastos importantes relacionados con estos programas y actividades de mercadeo y ventas; consecuentemente la Compañía incurrió en pérdidas netas importantes en el 2009 y 2008; y al 31 de diciembre del 2010 las pérdidas acumuladas exceden al 50% del capital social pagado, lo cual coloca a la Compañía en causal de disolución a menos que los socios procedan a reintegrarlo. Como se aprecia en los estados financieros adjuntos la Compañía obtuvo utilidad neta en el 2010 y estima resultados positivos para el 2011; además, con base a los resultados obtenidos en el primer cuatrimestre del 2011, la Administración considera que la causal de disolución se encuentra revertida a la fecha de este informe.

(2) Resumen de Políticas Importantes de Contabilidad

(a) Base de Presentación

Los estados financieros son presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Para aquellas situaciones específicas que no están consideradas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad se siguen las políticas o prácticas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

(Continúa)

PEPSI – COLA ECUADOR CIA. LTDA.
(Una subsidiaria de PepsiCo, Inc.)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(b) Estimación para Cuentas de Cobro Dudoso

La estimación para cuentas de cobro dudoso se incrementa mediante provisiones con cargo a resultados y se disminuye por los castigos de las cuentas por cobrar consideradas irrecuperables. La provisión se determina mediante una revisión de la edad de las cuentas por cobrar y la experiencia crediticia del deudor. En los años que terminaron el 31 de diciembre del 2010 y 2009 no ha sido necesario establecer provisión alguna para cuentas de cobro dudoso.

(c) Inventarios

Los inventarios están registrados al costo, el que no excede al valor neto de realización. El costo se determina como sigue: inventario de concentrado de bebidas gaseosas e isotónicas por el método PEPS (primeras entradas, primeras salidas), las bebidas isotónicas al costo promedio y los inventarios en tránsito al costo específico.

(d) Muebles, Equipos de Oficina y Vehículos

Muebles, equipos de oficina y vehículos están registrados al costo de adquisición y se deprecian por el método de línea recta, en base a la vida útil estimada de los respectivos activos según los siguientes porcentajes anuales:

Muebles y enseres	10%
Equipos de computación	33%
Vehículos	20%
Instalaciones	<u>10%</u>

Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni alargan su vida útil se cargan como gasto a medida que se efectúan.

(e) Reconocimiento de Ingresos

En relación a la venta de bienes, el ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada o de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes.

(f) Uso de Estimaciones

La preparación de estados financieros de acuerdo con normas ecuatorianas de contabilidad, requiere que la Administración de la Compañía realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de activos y pasivos y revelación de contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales podrían diferir de aquellas estimaciones y tales diferencias podrían ser significativas.

(Continúa)

PEPSI – COLA ECUADOR CIA. LTDA.
(Una subsidiaria de PepsiCo, Inc.)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(3) Transacciones con Partes Relacionadas

Un resumen de las principales transacciones realizadas con compañías relacionadas en los años que terminaron el 31 de diciembre del 2010 y 2009 es el siguiente:

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Compras de inventarios	US\$	12,387,010	10,926,493
Préstamos recibidos		1,300,000	500,000
Préstamos otorgados		2,700,000	-
Intereses por préstamos		197,064	210,531
Intereses ganados		21,645	-
Reembolso de gasto de publicidad		-	50,879
Otros egresos - servicios de administración y Co-Packing de inventarios		-	606,903
Gastos generales y administrativos		<u>3,646,950</u>	<u>1,727,522</u>

La Compañía importa concentrado de bebidas gaseosas y de una bebida isotónica (a partir de febrero del 2010) y productos terminados (bebida isotónica) a compañías subsidiarias de su casa matriz.

Adicionalmente en 2010 Pepsi Cola Panamericana S.R.L. cargó a la Compañía US\$1,362,610 (Pepsi Cola Panamericana S.R.L. US\$1,304,127 y Pepsi Cola Panamericana LLC US\$423,395 en 2009) en concepto de servicios administrativos y de marketing.

Durante el 2010 Pepsicola Colombia Ltda. cargó a la Compañía US\$2,284,340 que incluye US\$1,577,444 en concepto de apoyo logístico y administrativo en el manejo de las importaciones de los productos; US\$603,448 por la prestación de servicios técnicos y de desarrollo e implementación de diseños de los envases de las bebidas hidratantes e isotónicas para dos presentaciones y US\$103,448 por asesoría y apoyo legal.

En 2010 una relacionada local de la casa matriz financió las necesidades de efectivo de la Compañía por un monto de US\$1,300,000 a 124 días plazo con una tasa de interés del 9% anual. Así también en octubre del 2010 la Compañía financió las necesidades de efectivo de dicha relacionada local por un monto de US\$2,700,000 a 30 días plazo con una tasa de interés del 7.8% anual. Al 31 de diciembre del 2010 estos préstamos han sido cobrados y pagados en su totalidad. En 2009 la Compañía recibió préstamo por US\$500,000 a 360 días plazo y 9% de interés anual de una compañía relacionada del exterior para financiar el capital de trabajo.

A fines del 2009 como resultado de que PepsiCo Inc. y Seven UP International suscribieron una Carta Compromiso de Franquicia para otorgar a Delisoda S. A. los derechos de producir, vender y distribuir exclusivamente Gatorade y propulsar bebidas isotónicas en el Ecuador, Pepsi Cola Panamericana LLC, proveedor de este producto para Ecuador, cargó a la Compañía US\$606,903 por concepto de honorarios por servicios administrativos, gastos por elaboración de materiales e ingredientes incurridos por el co-packer y la penalidad respectiva por terminación anticipada de la relación.

(Continúa)

PEPSI – COLA ECUADOR CIA. LTDA.
(Una subsidiaria de PepsiCo, Inc.)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Los saldos a compañías relacionadas que se muestran en los balances generales adjuntos resultan de las transacciones antes indicadas y se detallan como sigue:

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Activos:			
Cuenta por cobrar por reembolso de gastos por auspicio publicitario	US\$	<u>32,384</u>	<u>-</u>
Pasivos:			
Préstamos por pagar – a tasa de interés fija del 6.3% US\$2,350,000 y 9% sobre US\$500,000 en 2009	US\$	-	2,850,000
Intereses por pagar		-	255,576
Cuentas por pagar comerciales		<u>3,506,022</u>	<u>3,136,178</u>
	US\$	<u>3,506,022</u>	<u>6,241,754</u>

(4) Otras Cuentas por Cobrar

El siguiente es el detalle de las otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2010 y 2009:

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Impuesto al valor agregado	US\$	98,607	552,931
Proveedores		1,641	2,685
Impuesto a la renta (nota 7)		-	343
Otras		<u>1,712</u>	<u>13,413</u>
	US\$	<u>101,960</u>	<u>569,372</u>

(5) Inventarios

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009 los inventarios se detallan como sigue:

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Productos terminados	US\$	739,712	-
En tránsito		<u>231,615</u>	<u>611,025</u>
	US\$	<u>971,327</u>	<u>611,025</u>

(6) Muebles, Equipos de Oficina y Vehículos

El detalle de muebles, equipos de oficina y vehículos al 31 de diciembre del 2010 y 2009, es como sigue:

PEPSI – COLA ECUADOR CIA. LTDA.
(Una subsidiaria de PepsiCo, Inc.)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Costo:			
Muebles y enseres	US\$	23,005	23,005
Equipos de computación		20,556	18,306
Vehículos		63,592	48,270
Instalaciones		<u>15,740</u>	<u>15,740</u>
		122,893	105,321
Depreciación		<u>37,224</u>	<u>17,417</u>
	US\$	<u>85,669</u>	<u>87,904</u>

El siguiente es el movimiento de muebles, equipos de oficina y vehículos en los años que terminaron el 31 de diciembre del 2010 y 2009:

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldos al inicio del año neto de depreciación acumulada	US\$	87,904	13,648
Adquisiciones		17,572	94,229
Retiros		-	(2,216)
Depreciación		<u>(19,807)</u>	<u>(17,757)</u>
Saldo al final del año neto de depreciación acumulada	US\$	<u>85,669</u>	<u>87,904</u>

(7) Otras Cuentas y Gastos Acumulados por Pagar

Un detalle de las otras cuentas y gastos acumulados por pagar al 31 de diciembre del 2010 y 2009 es el siguiente:

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Impuesto a la renta por pagar (nota 7)	US\$	1,473,239	148,732
Nómina y beneficios sociales por pagar		44,186	73,630
Participación de los trabajadores en las utilidades		572,867	-
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta e impuesto al valor agregado		1,562,004	633,636
Provisión para contingencias		-	144,000
Otras		<u>249</u>	<u>68,035</u>
	US\$	<u>3,652,545</u>	<u>1,068,033</u>

En 2009 provisión para contingencias por US\$144,000 fue constituida por la Compañía para atender cualquier reclamo que pudiese ser presentado por el Ministerio de Deporte atribuibles al convenio de Cooperación para Alianza Estratégica celebrado el 20 de diciembre del 2007 entre la Secretaría Nacional de Cultura Física, Deportes y Recreación de ese Ministerio y Pepsicola Panamericana LLC, en el que se establecieron compromisos que fueron inicialmente cumplidos por las partes, pero por razones ajenas a ambas no se permitió la consecución de tal

(Continúa)

PEPSI – COLA ECUADOR CIA. LTDA.
(Una subsidiaria de PepsiCo, Inc.)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

acuerdo. El 12 de marzo del 2010 las partes suscribieron un convenio de terminación para dejar sin efecto el convenio suscrito el 20 de diciembre del 2007, sin que la Compañía cancele valor alguno. Con base a lo antes indicado, la Compañía revirtió con cargo a resultados del 2010 la provisión constituida para este reclamo.

De acuerdo al Código del Trabajo de la República del Ecuador la Compañía está obligada a distribuir entre sus empleados el 15% de la utilidad antes de impuesto a la renta. En abril del 2011 mediante Acuerdo No. 00089 el Viceministro del Trabajo autorizó la unificación de utilidades respecto de una compañía relacionada local y Pepsi-Cola Ecuador Cia. Ltda. en los términos contenidos en el artículo 103 del Código del Trabajo, es decir, considerar como una sola empresa para efectos del reparto y distribución del 15% de participación de utilidades a favor de los trabajadores de las referidas compañías.

(8) Impuesto a la Renta

La siguiente es una conciliación entre el gasto de impuesto a la renta y aquel que resultaría de aplicar la tasa impositiva corporativa del 25% a la utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta:

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Gasto (beneficio) de impuesto a la renta que resultaría de aplicar la tasa impositiva del 25% a la utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta	US\$	811,561	(8,810)
Aumento (reducción) resultante de:			
Gastos no deducibles		1,229,752	763,837
Reversión de gastos considerados como no deducibles en año previo		(34,110)	-
Amortización de pérdidas acumuladas		<u>(228,318)</u>	<u>(188,757)</u>
Gasto de impuesto a la renta	US\$	<u>1,778,885</u>	<u>566,270</u>

Un resumen del movimiento del impuesto a la renta por pagar y sus anticipos por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2010 y 2009 es el siguiente:

		<u>2010</u>		<u>2009</u>	
		<u>Anticipos y retenciones</u>	<u>Por pagar</u>	<u>Anticipos y retenciones</u>	<u>Por pagar</u>
Saldos al inicio del año	US\$	(343)	148,732	(127,019)	-
Impuesto a la renta del año		-	1,778,885	-	566,270
Pago de impuesto a la renta del año inmediato anterior		-	(148,732)	-	-
Retenciones de impuesto a la renta en la fuente		(305,646)	-	(290,862)	-
Ajuste		343	-	-	-
Compensación de retenciones de impuesto a la renta		<u>305,646</u>	<u>(305,646)</u>	<u>417,538</u>	<u>(417,538)</u>
Saldos al final del año	US\$	<u>-</u>	<u>1,473,239</u>	<u>(343)</u>	<u>148,732</u>

(Continúa)

PEPSI – COLA ECUADOR CIA. LTDA.
(Una subsidiaria de PepsiCo, Inc.)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre del 2004, se estableció con vigencia a partir del año 2005, las normas que deben aplicar las compañías para la determinación de los precios de transferencia en sus transacciones con partes relacionadas. Mediante Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 242 del 29 de diciembre de 2007, con vigencia para el ejercicio fiscal 2008, las mencionadas normas son ratificadas y ampliadas. En complemento con las disposiciones vigentes el Servicio de Rentas Internas mediante Resolución No. NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de abril del 2008 y reformada por las resoluciones NAC-DGER2008-1301 publicada en el Registro Oficial 452 del 23 de octubre de 2008 y NAC-DGERCGC09-00286 publicada en el Registro Oficial 585 de 7 de mayo de 2009, ha dispuesto que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los cinco millones de dólares (US\$5,000,000) deberán presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia. Complementariamente la mencionada Resolución No. NAC-DGER2008-0464 establece que la Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar (mediante requerimientos de información) a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la ley. A la fecha de este informe la Compañía se encuentra preparando el informe integral de precios de transferencia y la administración con base al análisis efectuado estima que no resultarán ajustes al gasto y pasivo por impuesto a la renta reflejados en los estados financieros del 2010 que se acompañan.

De acuerdo con las disposiciones tributarias, las pérdidas tributarias son compensables contra las utilidades gravables de los cinco periodos impositivos siguientes, sin que exceda en cada año del 25% de la utilidad sujeta a impuesto a la renta. Al 31 de diciembre del 2010, las pérdidas tributarias, compensables contra utilidades futuras hasta el año 2013, ascienden a US\$2,137.

Las declaraciones de impuesto a la renta, impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente presentadas por la Compañía por los años 2008 al 2010 están abiertas a revisión de las autoridades tributarias.

(9) Conciliación de la Utilidad (Pérdida) Neta al Efectivo Neto Provisto por (Utilizado en) las Actividades de Operación

La conciliación de la utilidad (pérdida) neta al efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación en los años que terminaron el 31 de diciembre del 2010 y 2009, es como sigue:

PEPSI – COLA ECUADOR CIA. LTDA.
(Una subsidiaria de PepsiCo, Inc.)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Utilidad (pérdida) neta	US\$	1,467,360	(601,511)
Ajustes para conciliar la pérdida neta al efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación:			
Depreciación de muebles, equipos de oficina y vehículos		19,807	17,757
Retiro de activos fijos		-	2,216
Donación recibida – vehículo		(15,185)	-
Disminución (aumento) en:			
Cuentas por cobrar clientes		1,935,049	(5,369,278)
Cuentas por cobrar compañías relacionadas		(32,384)	-
Otras cuentas por cobrar		467,412	(81,381)
Inventarios		(360,302)	(307,694)
Gastos pagados por anticipado		2,433	(2,506)
(Disminución) aumento en:			
Cuentas por pagar comerciales		(3,843,661)	2,602,822
Cuentas por pagar compañías relacionadas		114,268	2,739,907
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar		<u>2,584,512</u>	<u>980,765</u>
		<u>871,949</u>	<u>582,608</u>
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación	US\$	<u>2,339,309</u>	<u>(18,903)</u>

(10) Compromisos

El 15 de mayo del 2008 Pepsi - Cola Ecuador Cía. Ltda. fue designada por PepsiCo, Inc. y Seven – Up International (una división de The Concentrate Manufacturing Company of Ireland) para que venda el concentrado de los productos a Delisoda S. A. y efectúe las contribuciones de marketing acordadas en la Carta Compromiso de Franquicia que se describe a continuación:

PepsiCo, Inc., y Seven-Up International (una división de The Concentrate Manufacturing Company of Ireland) suscribieron el 14 de mayo del 2008 una Carta Compromiso de Franquicia con Delisoda S. A. (El Embotellador) en la que se otorga a éste último los derechos de producir, vender y distribuir exclusivamente en el territorio ecuatoriano las bebidas gaseosas bajo la denominación de varias marcas, cuyo vencimiento es el 31 de diciembre del 2020. La Carta Compromiso de Franquicia establece un precio de venta variable en función del volumen de ventas al mayorista, y la contribución anual a un fondo cooperativo de marketing, cuyo valor es igual a un porcentaje determinado en base a las ventas de concentrado de las marcas franquiciadas. La Carta también indica que PepsiCo, Inc. y Seven – Up International se comprometen a llevar a cabo un plan de actividades especiales de soporte a la labor de distribución y venta de sus productos por un periodo de tres años, con el fin de incrementar los puntos de venta de las marcas franquiciadas y mejorar su posicionamiento en el mercado local como resultado del inicio de operaciones y del relanzamiento de las marcas en el mercado ecuatoriano. Así, durante el 2010 y 2009, Pepsi - Cola Ecuador Cía. Ltda. incurrió en gastos importantes relacionados con estos programas y actividades de mercadeo y ventas.

(Continúa)

PEPSI – COLA ECUADOR CIA. LTDA.
(Una subsidiaria de PepsiCo, Inc.)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

En mayo del 2008 PepsiCo, Inc. y Seven - Up International, una división de The Concentrate Manufacturing Company of Ireland, suscribieron con Delisoda S. A. un Acuerdo de Embotellamiento Exclusivo de Pepsi – Cola y Seven - Up para embotellar, vender y distribuir bebidas gaseosas bajo la denominación de las marcas amparadas en la Carta Compromiso de Franquicia antes referida. Ambos acuerdos vencen el 31 de diciembre del 2020.

El 14 de mayo del 2008, The Concentrate Manufacturing Company of Ireland suscribió con Delisoda S. A. y The Tesalia Springs Company un contrato de licencia exclusiva de uso limitado o utilización de los tributos de marcas que incluye los registros de cuatro marcas comerciales de bebidas carbonatas no alcohólicas, una bebida isotónica, un té y un jugo y néctar con sus respectivos sabores o cualquier otro sabor que en su caso se llegue a desarrollar en el territorio ecuatoriano; dicho contrato vence el 31 de diciembre del 2020. La autorización de uso que confiere el contrato de licencia requiere que The Concentrate Manufacturing Company of Ireland sea el fabricante, comercializador y/o distribuidor exclusivo directamente o por medio de algún tercero de las siete marcas comerciales. El precio acordado es equivalente a un determinado porcentaje sobre el precio de lista de las marcas que se produzcan y comercialicen en el territorio ecuatoriano. El contrato de licencia incluye una cláusula de opción de compra de las marcas en caso que Delisoda S. A. y The Tesalia Springs Company tengan la intención de venderlas. En dicho contrato se estableció que The Concentrate Manufacturing Company of Ireland compre a los 60 días de suscrito el contrato la marca "Negrita", lo cual se hizo efectivo; cuando esto sucediera, dicha compañía otorgaría a Delisoda S. A. un Contrato de Embotellador Exclusivo y la Carta de Compromiso de Franquicia por un plazo de 12 años con un precio de concentrado acordado en un porcentaje de las ventas netas de "Negrita" más el costo de concentrado de tal producto.

El 14 de mayo del 2008, The Concentrate Manufacturing Company of Ireland designó a Pepsi Cola Ecuador Cía. Ltda. a registrar el ingreso por regalías y ejecutar todas las actividades requeridas para cumplir con el contrato de sub-licencia de Uso de Marca celebrado entre The Concentrate Manufacturing Company of Ireland y Delisoda S. A., celebrado en esa misma fecha y que se describe a continuación:

The Concentrate Manufacturing Company of Ireland y Delisoda S. A. suscribieron un contrato de Sub-Licencia de Uso de Marcas en la que la primera otorga a la segunda una sub-licencia exclusiva de uso limitado de las marcas comerciales antes referidas o utilización de los tributos de marcas, el contrato tiene una vigencia hasta el 31 de diciembre del 2020 o hasta la terminación del Acuerdo Exclusivo de Embotellamiento, lo que ocurra primero. El precio pactado corresponde a un porcentaje acordado entre las partes sobre el precio de lista de los productos de las seis marcas comerciales que se produzcan y comercialicen en el territorio ecuatoriano. El contrato acuerda constituir un fondo cooperativo durante los años de vigencia, por una cantidad equivalente a un porcentaje establecido entre las partes del valor de las ventas netas de los productos de las seis marcas que se comercialicen en el territorio ecuatoriano. Ambas compañías deberán aportar a dicho fondo cooperativo de mercadotecnia un porcentaje del valor de las ventas netas de los productos, sin embargo The Concentrate Manufacturing Company of Ireland asumirá dicho gasto en el 100% desde la fecha de suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre del 2008.

(Continúa)

PEPSI – COLA ECUADOR CIA. LTDA.
(Una subsidiaria de PepsiCo, Inc.)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

En enero del 2009 entró en vigencia un contrato de Distribución entre Pepsi-Cola Panamericana S. R. L. y Delisoda S. A. en el cual se designa a Delisoda S. A. como distribuidor exclusivo de las bebidas líquidas embotelladas vendidas bajo la marca Gatorade a los puntos de venta del territorio ecuatoriano con un plazo de vigencia de un año. Los precios de lista establecidos en los productos serán fijos según lo establecido en el contrato.

El 9 de marzo del 2010 Pepsi - Cola Ecuador Cía. Ltda. fue designada por Stokely - Van Camp Inc. para que venda el concentrado de la bebida isotónica a Delisoda S. A. y efectúe las contribuciones de marketing acordadas en la Carta Compromiso de Franquicia que se describe a continuación:

Stokely – Van Camp Inc. suscribió el 8 de marzo del 2010 una Carta Compromiso de Franquicia con Delisoda S. A. (El Embotellador) en la que se otorga a éste último los derechos de producir, vender y distribuir exclusivamente en el territorio ecuatoriano las bebidas isotónicas bajo la denominación de Gatorade, cuyo vencimiento es el 31 de diciembre del 2020. La Carta Compromiso de Franquicia establece un precio de venta variable en función del volumen de ventas al mayorista, y la contribución anual a un fondo cooperativo de marketing, cuyo valor es igual a un porcentaje determinado en base a las ventas de concentrado de la marca franquiciada. En marzo del 2010 Stokely – Van Camp Inc. suscribió con Delisoda S. A. un Acuerdo de Embotellamiento Exclusivo para embotellar, vender y distribuir la bebida isotónica bajo la denominación de Gatorade amparada en la Carta Compromiso de Franquicia antes referida. El acuerdo vence el 31 de diciembre del 2020.